

comprendidos en su día en lo que se establece en el artículo 893 del Código de Comercio.

Dado en Málaga a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Carlos María Entrana.—El Secretario, Miguel Orellana.—8.418.

#### TUDELA

Don Norberto Asín Iriarte, Juez comarcal de esta ciudad, en funciones de Primera Instancia de la misma y su partido, por vacante del titular.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos sobre declaración de quiebra necesaria del co-

merciante don Jesús Gómez García, vecino de Cintruénigo, a instancia de sus acreedores «Harinas Castejón, Sociedad Anónima»; «Esparza Hermanos, Sociedad Limitada»; «Hijos de Muruzabal, S. R. C.», y «Harinas Marqueta, S. A.», representados por el Procurador don Luis Munárriz Lara, en cuyos autos, por resolución de esta fecha, se ha declarado en estado de quiebra al expresado comerciante, fijando por ahora, y sin perjuicio, como fecha de retroacción de la quiebra, la de cuatro de abril último, en que se considera que el quebrado sobreescribió el pago corriente de sus obligaciones.

Se hace saber asimismo que ha sido nombrado Comisario de la quiebra don Ramón Llorca Peñalver, comerciante ma-

triculado de esta ciudad, y depositario don Daniel Aliaga Martínez, vecino de Cintruénigo, y se requiere a las personas que tengan alguna cosa de la pertenencia de dicho quebrado para que lo manifiesten a dicho señor Comisario, bajo apercibimiento de ser declarados cómplices de la quiebra, previniéndose también a los que adeuden cantidades al indicado quebrado que las entreguen al depositario, bajo apercibimiento de no reputarse pago legítimo al que hicieren dándolas otro destino.

Dado en Tudela a veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Norberto Asín Iriarte.—El Secretario (ilegible).—5.648.

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Bibiano Magdaleno Bustillo, Antonio Pérez, Julio Alvarez y José Luis Henares Pérez, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en Barcelona (como agente de ventas de la Casa Nadal), el primero; en Madrid, en la «Pensión Isabel», el último, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 5 de noviembre de 1962 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 7.º del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 1.180-60, instruido por descubrimiento de elaboración clandestina de whisky y ginebra, y en el que figuran como inculpaos.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—5.618.

Desconociéndose el actual paradero de Julio Alvarez, que últimamente tuvo su domicilio en calle Fornella, 30 (Hotel Villaflores), en Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 5 de noviembre de 1962 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 7.º del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de botellas de licor y otras mercancías, que se encuentran afectas al expediente número 978-60, y en el que figura como inculpaos el mismo.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le

represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Secretario del Tribunal, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda-Presidente, José González Vilches.—5.621.

Desconociéndose el actual paradero de Bibiano Magdaleno Bustillo, que últimamente tuvo su domicilio en Barcelona (sin más señas), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 5 de noviembre de 1962 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 7.º del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 954-60, y en el que figura como inculpaos en el expediente indicado, instruido por aprehensión de descubrimiento y elaboración clandestina de 2.616 botellas de tres cuartos litros de whisky.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—5.619.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Francisco Serrano Beltrán, cuyo último domicilio conocido era en calle Carvajales, número 12, quinto, izquierda, en Madrid, inculpaos en el expediente número 1.462-62, instruido por aprehensión de tabaco, que a las diez horas del día 9 de noviembre de 1962 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vi-

gente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 7 de noviembre de 1962.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—5.723.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Martín y Manuel Goyonche, cuyos últimos domicilios conocidos eran ambos en Francia, inculpaos en el expediente número 1.457-62, instruido por aprehensión de tejidos y dos automóviles, que a las doce horas del día 9 de noviembre de 1962 se reunirá este Tribunal constituido en pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 6 de noviembre de 1962.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—5.722.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Juntas de Obras y Servicios de Puertos

##### ALGECIRAS

##### Empréstitos

El día 30 de noviembre próximo tendrá lugar en las oficinas de la Junta, paseo de Las Conferencias, el sorteo para amortización de obligaciones correspondientes a la anualidad de 1962.

Dicho sorteo, que será público, se celebrará ante Notario a las nueve horas y treinta minutos para 200 obligaciones de la serie A, 570 obligaciones de la serie B, 420 obligaciones de la serie C, 470 obligaciones de la serie D, 600 obligaciones de la serie E y 600 obligaciones de la serie F.

Algeciras, 31 de octubre de 1962.—El Presidente interino, Jorge Marcó Lleó.—El Secretario-Contador, Mateo R. Sánchez Gambaro.—5.222.

##### CADIZ

##### Empréstito de 1.040.000.000 de pesetas

En los días 26 al 30 de noviembre próximo venidero se verificarán en las oficinas de esta Junta, plaza de la Victoria,

número 1, los sorteos para amortización de obligaciones correspondientes a la anualidad de 1962.

Dichos sorteos, que serán públicos, se celebrarán ante Notario, en la forma siguiente:

Día 26:

A las diez horas, el de 2.242 obligaciones de la serie Z.

A las once horas, el de 570 obligaciones de la serie 27.

Día 27:

A las diez horas, el de 1.500 obligaciones de la serie U.

A las once horas, el de 140 obligaciones de la serie V.

A las once y media horas, el de 1.000 obligaciones de la serie W.

A las doce y media horas, el de 500 obligaciones de la serie X.

A las trece horas, el de 590 obligaciones de la serie Y.

#### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

##### BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 10.500 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 105.601/115.500, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por la Sociedad Anónima Cementos Portland de Lemoña mediante escritura pública de 8 de mayo de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 16 de octubre de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—1.399.

\*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos generales de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 23.272 acciones ordinarias al portador, serie única, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.588.053/4.611.324, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A., mediante escritura pública de 13 de febrero de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 23 de octubre de 1962.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—8.453.

##### MADRID

##### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de octubre último, y en uso de las facultades que le confieren el

Día 28:

A las diez horas, el de 400 obligaciones de la serie Q.

A las diez y media horas, el de 100 obligaciones de la serie R.

A las once horas, el de 1.000 obligaciones de la serie S.

A las doce horas, el de 400 obligaciones de la serie T.

Día 29:

A las diez horas, el de 560 obligaciones de la serie M.

A las diez y media horas, el de 700 obligaciones de la serie N.

A las once horas, el de 1.440 obligaciones de la serie O.

A las doce horas, el de 460 obligaciones de la serie P.

Día 30:

A las diez horas, el de 400 obligaciones de la serie A.

Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 9 de diciembre de 1961 por la «Banca López Quisada»:

35.728 acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 150 pesetas nominales cada una, números 149.073 al 184.800 inclusive, transferibles a extranjeros, ajustándose a las disposiciones legales vigentes.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación de dicha Entidad y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1962.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—8.465.

#### ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

##### VALENCIA

Don Francisco Perelló de la Peña, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que fallecido el Notario de Jativa don Valentín Pueyo Bonet, ha sido solicitada la devolución de la fianza para garantizar el ejercicio del cargo en la expresada Notaría y en las de Buñol, en este Colegio, y Lcumberri en el de Pamplona.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta directiva de este Colegio dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».—1.407.

#### BANCO DE ESPAÑA

##### MALAGA

Extraviado resguardo de extracto de inscripción de acciones número 73.935, de pesetas nominales; 1.500, en tres acciones del Banco de España, de libre disposición, números 185.491-92 y 211.909, a

A las diez y media horas, el de 600 obligaciones de la serie B.

A las once horas, el de 800 obligaciones de la serie C.

A las once y cuarto horas, el de 200 obligaciones de la serie D.

A las once y media horas, el de 1.000 obligaciones de la serie E.

A las doce horas, el de 800 obligaciones de la serie F.

A las doce y media horas, el de 1.000 obligaciones de la serie G.

A las trece horas, el de 500 obligaciones de la serie H.

A las trece y media horas, el de 300 obligaciones de la serie I.

A las trece horas y tres cuartos, el de 1.000 obligaciones de la serie J.

A las catorce horas, el de 100 obligaciones de la serie K.

A las catorce horas y cuarto, el de 300 obligaciones de la serie L.

Cádiz, 27 de octubre de 1962.—El Presidente, Antonio G. Tunago.—El Secretario-Contador, L. A. Ossorio.—5.221.

nombre de doña Aurora Gámez Alcausa, mayor de edad, casada, si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Malaga, 31 de octubre de 1962.—El Secretario, Manuel Barrionuevo España.—8.426.

#### BANCO DE GIJON

##### Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas, ha tomado el acuerdo de solicitar de los señores accionistas un dividendo pasivo del veinticinco por ciento del nominal de las acciones nuevas números 40.001 al 60.000, o sea pesetas ciento veinticinco por acción.

El pago de este dividendo pasivo deberá efectuarse desde el día 16 de los corrientes hasta el día 15 de diciembre próximo inclusive en esta central y en los Bancos Hispano Americano, de Madrid, y Herrero, de Oviedo, debiendo presentarse al mismo tiempo para su estampillado los correspondientes resguardos provisionales de las acciones. A este respecto se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 5.º de los Estatutos sobre la demora en el pago de dividendos pasivos.

Este nuevo desembolso participará en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1963.

Gijón, 2 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.496.

#### BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

En relación con los premios que vienen disfrutando las cédulas de crédito local con lotes, con cargo al fondo nutrido con la comisión autorizada por el Decreto de 14 de diciembre de 1966, el Comité Ejecutivo de este Banco, en la reunión celebrada el 24 de octubre último, adoptó—como está regulado—los pertinentes acuerdos para el período anual octubre 1962-septiembre 1963, que se concretan a continuación:

1.º Adjudicación de premios especiales: Mantener los mismos premios mensuales

de 1.000.000, 25.000, 100.000 y 5.000 pesetas que en el período de octubre 1961-septiembre 1962, con amortización de las cédulas premiadas.

2.º Calificación de cédulas preferentes: Seguir la misma norma con respecto a las tres últimas series de la segunda emisión de 1961 y la totalidad de la emisión de 1962, o sea adjudicar la preferencia a un nominal de 3.000.000 de pesetas por serie, equiparando así esta cédulas a las que había en circulación en 30 de diciembre de 1961, y dejar en suspenso la facultad que tenían los cedulistas de títulos preferentes de transferir los derechos de las cédulas preferentes amortizadas a la par a otras cédulas ordinarias en circulación. La suspensión indicada no afecta a las cédulas amortizadas a la par en el sorteo de septiembre último, ya que, con respecto a éstas rige lo acordado para el período anterior.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—El Secretario general, Santiago Basanta.—8.493.

#### AZUCARERA LEOPOLDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Postas, número 21), a las cinco de la tarde del día 26 de los corrientes, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1961-62.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962-63.

Podrán asistir a dicha Junta los poseedores de acciones que las depositen en la Caja social hasta el día 21 del actual inclusive, contra entrega de la correspondiente tarjeta de admisión.

Vitoria, 5 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—3.471.

#### COMERCIAL DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a las dieciocho horas del día 21 de noviembre, en el domicilio social, Urgel, 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado y resolver sobre sus resultados.

Barcelona, 2 de noviembre de 1962.—El Consejero-Secretario, Juvenal Iglesias Alvar.—8.474. 1.º 9-11-1962

#### COMPANIA DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a las dieciséis horas del día 21 de noviembre, en el domicilio social, Urgel, número 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado y resolver sobre distribución de beneficios.

Barcelona, 2 de noviembre de 1962.—El Consejero-Secretario, Juvenal Iglesias Alvar.—8.473. 1.º 9-11-1962

#### ENVASES TEXTILES JAEN, S. A.

Por disposición del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, se anuncia, en

primera convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 15, a las diez horas, en el salón de juntas instalado en los locales de la fábrica de la Sociedad, sito en la calle Goya, s/n., de esta capital, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad y ratificación de miembros del Consejo de Administración.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Modificación del apartado c) del artículo 13 y ampliación del mismo y anulación del artículo 34 de dichos Estatutos.

4.º Informe del gerente de la Sociedad sobre aspectos industriales.

5.º Propuesta de emisión de obligaciones simples para aumento de capacidad de producción.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

7.º Ruegos y preguntas, con discusión de las sugerencias de los accionistas presentadas con la antelación debida.

Si la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Jaén, 2 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—1.430.

#### FIDECAYA, S. A.

MADRID

Calle de Alcalá, 79

Sorteos de amortización del mes de octubre de 1962.

Amortización total: 8.946 y 7.579.  
Amortización parcial: 9.523, 1.839, 959, 9.107, 1.716, 3.685, 9.799, 9.294, 2.802 y 3.855.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—8.444.

#### «TEATRO LICEO, S. A.»

En el anuncio publicado en la página 15692 del «Boletín Oficial del Estado» número 264, del día 3 de noviembre de 1962, en el que se convocaba a Junta general ordinaria de accionistas, por error se hizo constar el día 24 de diciembre de 1962 como fecha de la convocatoria.

Por el presente anuncio se rectifica únicamente la fecha, convocando la Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1962, con arreglo a los demás extremos señalados en el anuncio anterior.

Bilbao, 6 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alvarez.—1.441.

#### COMPANIA ROCA-RADIADORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 del presente mes de noviembre, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, para tratar de la reforma de los Estatutos sociales y ratificación de actos realizados por la Gerencia.

Madrid, 7 de noviembre de 1962.—El Presidente, Martín Roca.—8.543.

#### MINAS DE TORMALEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1962, a las trece horas, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Ampliación del capital social.

Madrid, 29 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.434.

#### «TRUEDA», S. A. DE ESPECTACULOS

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, oficinas del Teatro Trueta, el día 1 de diciembre de 1962, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al período 1 de septiembre de 1961-31 de agosto de 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia y deseen asistir, deberán obtener la papeleta de asistencia que se facilitará en las oficinas de la Sociedad hasta veinticuatro horas antes de la fijada para la Junta.

Bilbao, 30 de octubre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Alvarez López.—1.431.

#### SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Junta ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 29 de noviembre, a las doce de la mañana, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y para el día 30, en el mismo local y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1961-62.

2.º Reparto de beneficios del ejercicio citado.

3.º Designación de censores de cuentas.

Junta extraordinaria

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el propio local y a continuación de la ordinaria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites que previene el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación de los artículos 4.º, 5.º y adicional de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo para emitir obligaciones.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean cien o más acciones con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósitos de los títulos en establecimientos públicos o de la póliza de Bolsa, o por otros documentos que se conceptuen suficientes a juicio del Consejo.

Los accionistas que posean menos de cien acciones, con la antelación indicada, podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación

de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistir en nombre propio.

Para tener derecho de asistencia se precisa depositar las acciones en rama o los resguardos expedidos por bancos o banqueros. Los depósitos se admitirán desde ahora hasta cinco días antes a la fecha de la Junta en cualquiera de los sitios siguientes:

Madrid: Oficinas centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Banco Internacional de Comercio. Barcelona: Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. Zaragoza: Banco Zaragozano y Banco Español de Crédito. Bilbao: Banco de Vizcaya. Granada: Banco Central. Oviedo: Banco Español de Crédito. La Coruña: Banco Pastor. Valencia: Banco de Bilbao. Valladolid: Banco Español de Crédito.

Los poderes o autorizaciones a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos deberán depositarse en los establecimientos antes designados hasta cinco días antes de la fecha de la reunión y en los mismos sitios y con los mismos plazos deberá hacerse constar la agrupación a que se refiere el artículo 20, de los que posean menos de cien acciones.

En los tres días que preceden a la celebración de la Junta, se entregará en las oficinas centrales de la Sociedad a los accionistas que hayan acreditado su derecho, la tarjeta de admisión, nominativa y personal.

Los accionistas que acrediten serlo, podrán examinar el balance y cuentas que el Consejo somete a la aprobación de la Junta y el acta de la sesión anterior, cuyos documentos, estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días anteriores a la reunión.

Madrid, 26 de octubre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.432.

#### CREUS, REIG Y AMOROS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de noviembre próximo, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance del ejercicio 1961-1962.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros cesantes.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962-1963.

Reus, 30 de octubre de 1962.—El Secretario, José Vives Arbós.—8.467.

#### COMERCIAL MECANOGRÁFICA, S. A.

##### Anuncio

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las diecisiete horas, en avenida José Antonio Primo de Rivera, número 360, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cuentas del ejercicio 1961-1962 cerrado en 30 de junio último.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido.
- 3.º Aprobar la memoria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas propietario y dos suplentes para el ejercicio 1962-1963.

Si por falta de asistentes no pudiese celebrarse la Junta general, se convoca para el día 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, de segunda convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas tengan presente lo dispuesto en el artículo vigésimo primero de los Estatutos, referente a las Juntas generales.

Barcelona, 3 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—8.468

#### CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca la Junta general ordinaria para el día 29 de noviembre de 1962, a las dieciséis horas, en el domicilio social.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—El Director Gerente, Enrique Bailly-Bailliere. 8.447.

#### POTASAS IBERICAS, S. A.

##### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 1 de diciembre de 1962, en la Caja social y en el Banco Español de Crédito y sus sucursales, se pagará a las acciones el dividendo del 5 por 100 bruto del ejercicio 1961-62, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, contra cupón número 24 y por un importe líquido de 23 pesetas, previo cumplimiento de las formalidades exigidas por las disposiciones vigentes.

Sallent, 2 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.461.

#### NORAH, S. A.

##### Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de Norah, S. A., a Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Designación de nuevos Consejeros.
- 3.º Modificación del artículo 55 de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 31, 7.º-8, el día 26 de noviembre de 1962, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Madrid, 30 de octubre de 1962.—El Secretario del Consejo.—8.456.

#### TEXTIL FARMACEUTICA RIOJANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de noviembre de 1962, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Milicias, 59, en primera convocatoria, y para el día si-

guiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1962.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 3 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.451.

#### COLEGIO DE HUERFANOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

El Consejo de Administración de esta Entidad benéfica saca a concurso el suministro de carbón y leña para su internado de Carabanchel Bajo, con arreglo al pliego de condiciones redactado por el mismo, el cual podrá ser examinado todos los días laborables, de once a trece horas, en las oficinas del Consejo, Leganitos, número 19, cuarto, de esta capital, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio hasta el día 20 del corriente mes de noviembre.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—El Secretario, Francisco Javier Valcárcel Dancausa.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Peña Torrea.—8.477.

#### CARTONAJES BILBAINOS, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 21 de noviembre de 1962, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 22 de noviembre de 1962, a las seis y media de la tarde, en segunda convocatoria.

##### Orden del día

Modificación de Estatutos.  
Ampliación de capital.  
Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean con la cédula de admisión con cinco días de antelación.  
Basauri, noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.455.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso de enajenación de bidones inútiles para CAMPSA depositados en sus factorías de Zorroza, Gijón y subsidiaria de León, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General, Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de bidones en diversas Dependencias».

El plazo finaliza el día 5 de diciembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Director general.—8.450.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.